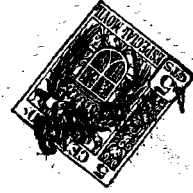


17076

17076



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

D E

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE MESLA, METALES ESTAMPADOS, SDAD.
LTDA., domiciliada en Las Arenas-Guecho (Vizcaya), Erri
bitarte, 7,

sobre:

"Rizador para el pelo".

oOo

La presente patente de modelo de utilidad, se refiere a un rizador para el pelo que permite realizar la operación de rizado con toda facilidad y sin molestia alguna para el usuario.

5 - En los dibujos adjuntos se representa una forma de ejecución práctica de este registro, en lo que puede apreciarse las características del rizador que se protege.

Está formado por uno o dos cuerpos, dependiendo de la clase de material con que se fabrique, metales,
10 - aleaciones no férricas, materias plásticas, etc.



Tanto la parte 1 como la 2, pueden ser cilíndricas o rectangulares, huecas o macizas, no así el extremo de la parte 2, desde el comienzo de la curva 3, que llevará un rebajo, hendidura o ahuecado, de acuerdo con la forma de la 5 - citada parte 2.

Este extremo curvo 3, tendrá, igualmente, en la parte inferior una ligera hendidura 4.

Su mango es el siguiente:

El mechón de pelo se coloca entre la parte 1 y 2 10 - y en el extremo 3, se coloca un clip de pelo, una de cuyas patas apoyará en la hendidura 4.

Se enrolla el aparato entero al mechón, previamente fijado entre las partes 1 y 2, enrollándole y formando un rizo. Se desliza suavemente el rizador en dirección con- 15 - traria a su extremo 3, de manera que el clip sujete al rizo formado, en cuyo momento se librará dejándolo sujeto al mismo.

NOTA

En resumen; la patente de modelo de utilidad 20 - recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Rizador para el pelo, que se caracteriza por comprender uno o dos elementos de forma geométrica adecuada, establecidos en forma hueca o maciza, llevando el comienzo de la curva una hendidura o rebajo para enrollar el cabello 25 - y formar el rizo.

2.- Rizador para el pelo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el extremo curvo se dispone, en su parte inferior, una ligera hendidura para que el clip de pelo pueda apoyarse en la misma, con una de sus patas, 30 - enrollando el rizador al mechón de pelo previamente fijado

17076

Pag. 3

4



entre los dos cuerpos y formando un rizo.

3.- "Rizador para el pelo".

Según queda descrito en esta Memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibu

5 - jos.

Madrid, 14 de Abril de 1948

J. Laya

